



**COMISIÓN DE GOBERNACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.**

**SESIÓN ORDINARIA DEL 31 DE JULIO DEL 2019**

**Periodo Constitucional 2018 - 2021**

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 13:50 trece horas con cincuenta minutos, del día 31 de julio del 2019 dos mil diecinueve, en la Sala de Regidores del H. Ayuntamiento de Ocotlán Jalisco y en apego a lo establecido por los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; los artículos 39 numeral 9, y los artículos 41, 45, 47 y 58 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de Ocotlán, Jalisco; estando presentes sus integrantes **C. JUAN ANTONIO MERCADO VARGAS, PAULO GABRIEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, MANUEL GUTIÉRREZ MUÑOZ**, presidente y vocales, respectivamente, tuvo verificativo la **SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACIÓN**, la cual siguió su curso de la siguiente manera: -----

El presidente de Comisión, **C. Juan Antonio Mercado Vargas**, en uso de la voz, propuso y dio lectura al siguiente orden del día: -----

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día y dispensa de la lectura de los documentos presentados.
- III. Cuenta de asuntos turnados.
- IV. Puntos varios
- V. Clausura.

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**

**PRIMER PUNTO.** Al desahogo del primer punto del orden del día, el presidente de Comisión, **C. Juan Antonio Mercado Vargas**, dio lectura a la **LISTA DE ASISTENCIA** la cual resultó de la siguiente forma:-----

Nombre	Cargo	Asistencia
C. Juan Antonio Mercado Vargas	Presidente	Presente

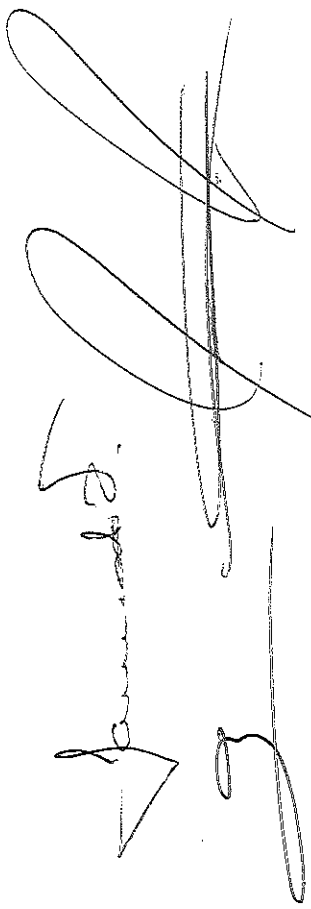


En seguida, el Presidente de Comisión, **C. Juan Antonio Mercado Vargas**, informó sobre la **EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL** para llevar a cabo la sesión, por lo que son válidos los acuerdos que se tomen en ella. -----

**SEGUNDO PUNTO.** En lo referente al segundo punto del orden del día, el presidente de Comisión, **C. Juan Antonio Mercado Vargas**, puso a consideración de los presentes el contenido del **ORDEN DEL DÍA Y DISPENSA DE LECTURA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS** y cuestionó si era de aprobarse el mismo. -----

Lo que resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD** con tres votos a favor de los regidores presentes, de la siguiente manera: -----

Nombre	Cargo	Sentido del Voto
C. Juan Antonio Mercado Vargas	Presidente	A favor
C. Paulo Gabriel Hernández Hernández	Vocal	A favor
C. Manuel Gutiérrez Muñoz	Vocal	A favor



**TERCER PUNTO.** En lo referente al desahogo del tercer punto del orden del día; el presidente de Comisión, **C. Juan Antonio Mercado Vargas**, manifestó: Dando seguimiento a los puntos pendientes por atender, se estuvieron analizando previamente el listado de los turnos que pertenecen a la administración pasada y creemos que por tiempo han caducado, es por ejemplo el asunto referente a la solicitud de la asociación civil de Jóvenes Líderes Jalisco AC, en la petición que hicieron de comodato por diez años del foro situado en el espacio conocido como malecón dos, por caducidad pudiéramos desechar este punto, punto número dos que esta turnado desde el 2017 que es en referencia al ordenamiento que versa sobre la creación del escudo de armas de Ocotlán Jalisco, este fue turnado nuevamente el 11 de abril del 2019 y del cual estamos en espera de la información para poder nosotros validarlo, en el punto número tres tenemos el turno de iniciativa de Reglamento de la Medalla al Mérito al municipio de Ocotlán Jalisco, de igual forma fue presentado originalmente en el 2018 y turnado nuevamente en este año, queda pendiente y quedamos en la espera de puntos constitucionales para dar nosotros la aprobación, punto número cuatro sería el asunto referente al sistema municipal anticorrupción para presentar la iniciativa de ordenamiento municipal que regule su organización y funcionamiento, ese trabajo ya está adelantado ya nada más esta con la Sindico para que revise los términos legales y que podamos nosotros evaluarlo y dar nuestra opinión. En el quinto punto tenemos la solicitud para que el municipio sea nombrado como "Ciudad Amigable con los Adultos Mayores", este asunto ya se finiquitó, entonces creo que por nuestra parte también debemos de quitarlo de nuestros puntos pendientes, en el número seis tenemos el Turno en conjunto con la comisión edilicia de Puntos Constitucionales y Reglamentos y la comisión de Equidad de Género, que habla del Reglamento de Acceso a las Mujeres a una vida Libre de violencia para el municipio de Ocotlán, Jalisco, que también está ahorita en la Comisión de Puntos Constitucionales, estamos a la espera. El turno número siete corresponde al Reglamento de la Masa y la Tortilla de Maíz y Harina de Trigo para el Municipio de Ocotlán,



Observancia General complementaria del artículo 295 del Código Urbano para el Estado de Jalisco que tiene por objeto regular las comisiones de permanencia de los lotes baldíos. Esto ya está en proceso de dictamen. Finalmente informarles el punto número diez es en referencia de la iniciativa de ordenamiento municipal que crea el reglamento de Tránsito y Seguridad Vial del municipio de Ocotlán Jalisco, está en puntos constitucionales también, al que igual estamos a la espera, y en los otros pues nada más esperar la información para hacérselas llegar a ustedes.

¿No sé si hay algún comentario?

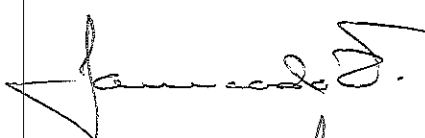
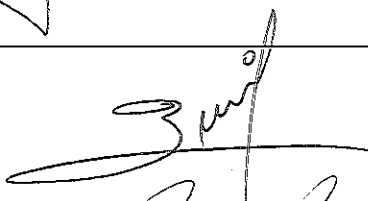
**ACTO SEGUIDO, EL REGIDOR Y VOCAL DE ESTA COMISIÓN EDILICIA C. PAULO GABRIEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ COMENTÓ:** No hay ningún comentario.

**DE IGUAL FORMA, EL REGIDOR Y VOCAL DE ESTA COMISIÓN EDILICIA C. MANUEL GUTIÉRREZ MUÑOZ MENCIONÓ AL RESPECTO:** De igual forma no hay ningún comentario, y quedamos a la espera.

**A LO QUE TOMANDO USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN REGIDOR C. JUAN ANTONIO MERCADO VARGAS PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO:**

**CUARTO PUNTO ASUNTOS VARIOS:** El presidente de la Comisión Edilicia de Gobernación, **C. Juan Antonio Mercado Vargas**, pregunto a los regidores vocales presentes que si no había algún otro punto para comentar dentro de la sesión, a lo que respondieron que no. -

**QUINTO PUNTO CLAUSURA:** No habiendo más participaciones de los miembros de la Comisión ni más asuntos que tratar, el presidente de Comisión, **C. Juan Antonio Mercado Vargas**, concluyó la **SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACIÓN** del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, 2018-2021, siendo las 13:59 trece horas con cincuenta y nueve minutos del día 31 treinta y uno de julio del año 2019 dos mil diecinueve. -

Nombre	Firma
C. Juan Antonio Mercado Vargas <b>Presidente</b>	
C. Paulo Gabriel Hernández Hernández <b>Vocal</b>	
C. Manuel Gutiérrez Muñoz <b>Vocal</b>	